



## **El Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía nombra oficialmente a sus cronistas, Jesús Cerro Ramírez y Francisco Javier González Fernández, en un acto solemne celebrado en el Día de Andalucía**

Gabinete de Comunicación, (02/03/20)

En el marco de la celebración del Día de Andalucía el Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía incluyó la celebración de un acto institucional de conmemoración y reconocimiento histórico para el municipio: el nombramiento y entrega de las correspondientes distinciones a los cronistas oficiales de la Villa.

El acto solemne se celebró en el Salón de la Huerta, presentado por el periodista local, Miguel Á. Jaramago, contó con la participación de la Banda de Música de Fuentes de Andalucía, así como la intervención de los cronistas, Jesús Cerro Ramírez y Francisco Javier González Fernández, cerrando el mismo el Alcalde de Fuentes de Andalucía, Francisco J. Martínez Galán, dirigiéndose a los presentes.

El proceso para este nombramiento se inició con la aprobación en Junta de Gobierno local de los «Cronistas de la Villa de Fuentes de Andalucía». Posteriormente, una vez acreditados los requisitos previstos para ser nombrado cronista de la Villa, esta propuesta de nombramientos se elevó a pleno a petición de la alcaldía previo informe favorable de la correspondiente comisión permanente del pleno.

Según indica el título VIIº– artículo 35, del Reglamento de Protocolo, Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía, el ayuntamiento con el fin de incentivar y reconocer la labor informativa y de estudio e investigación, tanto de la historia como de la actualidad de la Villa regula el nombramiento de cronista oficial. El nombramiento debe recaer en personas que destaquen por sus conocimientos acerca de la Villa y que, por la publicaciones realizadas sobre la misma, entre otras actividades, acredite su suficientemente una labor destacada en pos de la historia. Méritos académicos y biográficos estudiados que se indican a continuación:

- D. Jesús Cerro Ramírez (Torre de Juan Abad (Ciudad Real) – 17 de agosto de 1946)





- Francisco Javier González Fernández (Fuentes de Andalucía (Sevilla) – 28 de febrero

de 1981). 

Con este nombramiento, el Ayuntamiento quiere reconocer la incansable labor en la investigación histórica y la difusión del conocimiento histórico de nuestra localidad que realizan y han demostrado a lo largo de su carrera, con trabajos desde la fundación de la villa hasta la memoria histórica de la misma.

Los cronistas recibieron de manos del Alcalde un documento acreditativo y un escudo de la localidad distintivos del recién nombramiento.

“Abrumado por el acto que aquí nos trae, fruto más por el aprecio que se nos dispensa que por méritos propios, tengan bien por segura la reciprocidad del expresado sentimiento y muestra de gratitud”. Con estas palabras agradecía Jesús Cerro su nombramiento y también dirigía las mismas de forma personal hacia la figura del señor Alcalde y a la Corporación Municipal” por el alto honor que en el día de hoy me han dispensado, gratitud que hago extensiva a todos vosotros por vuestra asistencia y arropamiento”. El recién nombrado cronista realizaba en su intervención un repaso de su historia personal ligada con el municipio fontaniego, del que es hijo adoptivo desde el 29 de mayo de 2004, así como un recorrido histórico del municipio, desde sus orígenes, deteniéndose y destacando hitos y momentos señalados en el desarrollo del mismo.

Por su parte, Francisco Javier González, también mostraba su agradecimiento por este reconocimiento: “Siento una enorme y profunda gratitud, y es que con solo decir gracias, me siento en deuda con quiénes me habéis concedido tan grato honor de ser distinguido con el título de Cronista de esta Villa. Gracias a la Alcaldía, a la Junta de Gobierno local y a toda la Corporación Municipal que de manera unánime ha ratificado nuestro nombramiento. Gracias de corazón”. Con emotivas palabras a cuantos le han ayudado en su carrera, y con un mensaje esperanzador hacia el futuro, cerraba su intervención.

El Alcalde fontaniego, en su discurso que cerraba el acto, mostraba su satisfacción por el hecho consumado en este día. “Como Alcalde es un orgullo y un honor poder llevar a cabo este reconocimiento, reconociendo que no es nada más que naturalizar y normalizar la gran labor que ya estabais haciendo hasta el momento: historia por nuestro pueblo. Se traduce en responsabilidad y bella tarea de escribir, recopilar y redactar hechos históricos o de actualidad, en el género literario que recibe el nombre de crónica. Y la responsabilidad de ser los garantes de nuestra amplia y rica historia local”.

El alcalde fontaniego aprovechó también para realizar en su discurso un recorrido histórico del municipio, desde la Obúlcula Turdetana, hasta la actual Villa de Fuentes, dedicando también unas palabras a la comunidad autónoma en la que se enclava la localidad fontaniega, en el día en el que conmemora que los andaluces votaron en referéndum la autonomía, hace 40 años.

Web. [www.fuentesdeandalucia.org](http://www.fuentesdeandalucia.org)

Correo: [comunicacion@fuentesdeandalucia.org](mailto:comunicacion@fuentesdeandalucia.org)

Redes sociales: [@aytofuentesdea](https://www.instagram.com/aytofuentesdea)

**NOTA DE PRENSA**  
AYUNTAMIENTO  
FUENTES DE ANDALUCÍA



Durante el solemne acto los asistentes pudieron disfrutar diferentes piezas musicales interpretadas por la Banda Municipal, en una selección con especial cuidado en su relación con los hechos (nombramiento de los cronistas) y fechas (Día de Andalucía y Carnaval fontaniego), que acompañaron el acto: Pasodoble ‘Fuentes de Andalucía’, estrenado en noviembre de 2018, en el concierto de Santa Cecilia, y compuesto por el fontaniego Manuel Barcia Alfonso; Pasodoble Cielo Andaluz, obra de Pascual Marquina en 1946; Pasodoble ‘Los Duros Antiguos’, cantado por primera vez por el Coro “Los anticuarios” en 1905, que el autor de carnaval “El tío de la tiza” narrara en su popular tanguillo “Aquellos duros antiguos” y que todavía resuena en nuestros días, siendo desde entonces, himno del carnaval de Cádiz; cerrándose el acto con la interpretación del himno de Andalucía.

Finalmente, el acto clausuraba con la fotografía oficial de la corporación con los cronistas, portando las distinciones recibidas en este histórico día.